



Imperio

Año X • Número 2782 • ZAMORA • Miércoles 19 de Diciembre de 1945 • Precio del ejemplar 25 céntimos

La política exterior de España se inspira en la necesidad de solidaridad y lealtad recíproca entre los pueblos.

FRANCO

BADAJOS DISPENSO AL CAUDILLO UN APOTEOSICO RECIBIMIENTO

Los insistentes vítores de entusiasmo de la multitud obligaron al Jefe del Estado a dirigirle la palabra

S. E. estuvo después en Jerez de los Caballeros, Zafra, Saltos de Maimona, Villofranca de los Barros y Almendralejo, regresando a Mérida

MÉRIDA, 18.—A las nueve de la mañana S. E. el Jefe del Estado salió con dirección a Badajoz. Visitó la presa de Montijo y escuchó las explicaciones del director general de Obras Hidráulicas y técnicos del Ministerio de Obras Públicas sobre el futuro embalse del Guadiana. A las once y media llegó a la ciudad de Badajoz acompañado de los ministros de Agricultura, Trabajo y Obras Públicas y los directores generales de Colonización y Obras Hidráulicas.

Desfile de fuerzas. Se detuvo en la Cruz de los Caños desde donde presenció el desfile de las fuerzas de la guarnición. Seguidamente asistió en la catedral a un solemne Te Deum. En el templo catedralicio el Caudillo hizo su entrada bajo pábulo. En la puerta fué recibido por el obispo de Badajoz que le dió a besar el anillo pastoral. Entre los gritos y vítores de la muchedumbre que se encontraba en la plaza del Ayuntamiento, entró Franco después en la Casa Consistorial.

(Sigue en la 4.ª página 3.ª columna)

Luchasen Surabaya



En Surabaya, reducto donde los indonesios se han aferrado a su idea de independencia defendiéndola con fanatismo y valor, la lucha prosigue encarnizada y dura.

Conversaciones para poner fin a la guerra en China

El jefe de la delegación comunista declaró que tiene ofrecimientos concretos de paz para todo el país

CHUNG KING, 18.—El general Chou En Lai, jefe de los delegados comunistas en el próximo Consejo de paz, comisión consultiva interpartita que reúne a los representantes del Kuomintang y a los de Yen-nang, ha declarado que las conversaciones con el Gobierno central han dado ya comienzo antes de comenzar el citado Consejo y con ánimo de poner fin a la lucha. Añadió que tiene proposiciones concretas de paz para todo el país.—Efe.

Exportaciones de carbón inglés para España

De 3.779 toneladas subió a 37.660 en el segundo semestre de 1943

LONDRES, 18.—El Ministerio de Comercio ha declarado que las exportaciones de carbón a España entre enero y junio de 1943 alcanzaron 3.776 toneladas con un valor de 7.931 libras y en dicho período no se envió al país en cuestión petróleo refinado. De junio a noviembre del mismo año fueron exportados a España 37.660 toneladas de carbón y 300.000 litros de petróleo.—Efe.

Agregado civil español en la embajada de Buenos Aires de regreso a España

BUENOS AIRES, 18.—Ha salido en avión para España el conde de las Cuevas de Vera, agregado civil de la Embajada española en esta capital.—Efe.

MANOLETE SALIO AYER A LA CALLE

A últimos de año reaparecerá en los ruedos mejicanos

MEJICO, 18.—Manoleta ha salido a la calle por primera vez desde la cogida. Se propone reaparecer en el ruedo a últimos de año.—Efe.

Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Presidiendo el ministro de Educación Nacional, habló el investigador lusitano, Dr. Leite Pinto

Al final de la reunión, el señor Ibáñez Martín expuso la labor del Consejo a los periodistas extranjeros

MADRID, 18.—Ha continuado la reunión plenaria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas bajo la presidencia del obispo de Tuy acompañado del secretario del Consejo de Alta Cultura de Portugal y del rector de la Universidad de Madrid. Informaron los directores de varios Institutos sobre la labor desarrollada por los mismos durante el año en curso.

Habla el doctor Leite Pinto

Después y bajo la presidencia del ministro continuó la sesión plenaria del VI Pleno del Consejo. Hizo uso de la palabra el investigador lusitano, doctor Leite Pinto, vicepresidente del Instituto para Alta Cultura de Portugal. Da las gracias por las palabras que le dirigió el ministro de Educación Nacional en la sesión de apertura y ofreció la colaboración de los Institutos científicos portugueses. Después el señor Ibáñez Martín en afectuosas y emocionadas palabras agradeció las que le había dirigido el doctor Leite. Terminada la reunión del Consejo de Investigaciones Científicas el ministro de Educación Nacional recibió a los representantes de la prensa extranjera acreditados en España a quienes expuso la labor del Consejo desde la fecha de su fundación e invitó a los mismos a ampliar personalmente cuantos detalles considerasen necesarios para su mejor información. Los periodistas extranjeros recibieron de manos

del ministro memorias del Consejo así como el catálogo de su publicación y otros datos informativos.—Cifra.

Reunión de la Comisión General de Presupuestos de las Cortes Españolas

MADRID, 18.—Las Cortes se reunirán en sesión plenaria el día 29 a las tres y media de la tarde. Las diferentes comisiones siguen laborando en el estudio de los proyectos pendientes. Hoy estuvo reunida la Comisión general de Presupuestos para examinar los generales del Estado para 1946. El día 20 se reunirá la Comisión de Tratados y el 21 la de Defensa Nacional y Justicia. En la reunión plenaria del 29 jurarán los cargos de procuradores los ministros de Asuntos Exteriores, Marina y Aire y los ex ministros señores Peña y Moreno, el teniente general Orgaz y algunos otros.—Cifra.

EN 4.ª PAGINA 1.ª COLUMNA
INFORMACION DEL PROCESO DE NUREMBERG

Stalin dió por finalizadas sus vacaciones

Y regresó a Moscú reintegrándose a sus tareas

LONDRES, 18.—STALIN HA REGRESADO A MOSCÚ REINTEGRÁNDOSE A SUS TAREAS DESPUÉS DE SUS VACACIONES EN SOCHI DESDE EL 9 DE OCTUBRE.—EFE.

En las conversaciones de Moscú no se ha pasado todavía de la fase explanatoria

Se sabe que la situación del Irán será uno de los temas a discutir con Molotov

LONDRES, 18.—Los tres ministros de Asuntos Exteriores reunidos en Moscú, mantienen un riguroso secreto acerca de sus conversaciones sobre la política de la bomba atómica.

Reunión Byrnes-Molotov-Bevin

El lunes por la noche, Byrnes, Molotov y Bevin estuvieron reunidos dos horas y veinte minutos y se cree que hoy volverán a reunirse. Byrnes y Bevin han advertido a los corresponsales de prensa que no esperen muchas noticias porque las conversaciones han sido explanatorias. La situación del Irán se sabe que es uno de los temas que han de ser discutidos por Molotov. La atmósfera de las primeras sesiones de la conferencia ha transcurrido en un ambiente de íntima cordialidad.—Efe.

Aplazamiento de la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores

LONDRES, 18.—Después de dos horas y veinte minutos de reunión quedó aplazada hasta hoy la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores que se celebra en Moscú. (Sigue en la 4.ª página 5.ª columna)

La neutralidad española en la pasada contienda contribuyó en alto grado a la derrota del Eje

Condicionando las operaciones de guerra en el Mediterráneo en sentido favorable a los aliados

Análisis objetivo del diario lisboeta "Victoria" sobre la actitud de España en la segunda guerra mundial

LISBOA, 18.—Bajo el título «Neutralidad española en la guerra» el órgano de la noche «Victoria» se ocupa de la posición de España durante la pasada contienda mundial, analizando, dice, objetivamente sin pasión lo que representó para las Naciones Unidas la neutralidad mantenida por España.

No podemos por menos de llegar a la conclusión de que esa neutralidad contribuyó en el más alto grado a la derrota de las potencias del Eje. Contribuyó a esa derrota cuando en 1940 el Gobierno español no permitió a las tropas alemanas franquear los Pirineos para ir a atacar Gibraltar; contribuyó a esa derrota cuando en 1942 el Gobierno de Franco no permitió igualmente que atravesaran España y se situaran en el Marruecos español como base de ataque a las tropas norteamericanas que acababan de desembarcar en el Norte de África. Tanto en 1940 como en 1942 la posición adoptada por España condiciona las operaciones de guerra en el Mediterráneo favorablemente para los aliados. Así piensan de esto, hombres norteamericanos de la más alta categoría. Así piensan también muchas personas sensatas y sobre todo amantes de la paz.—Efe.

POLONIA VA A PEDIR DINERO A NORTEAMERICA

LONDRES, 18.—Polonia pedirá a Estados Unidos un empréstito de quinientos millones de dólares para pagar en diez años. Las primeras gestiones polacas han sido efectuadas en Washington.—Efe.

Temporal de lluvia en toda España

Y EN PORTUGAL

CIUDAD REAL, 18.—Desde hace treinta y seis horas, no ha dejado de llover.—Cifra.

En Almadén la lluvia recogida ha sido de cien litros por metro cuadrado

ALMADÉN, 18.—Llueve torrencialmente desde la madrugada de ayer. Se han recogido cien litros de agua por metro cuadrado.—Cifra.

Ochenta litros por metro cuadrado, recogidos en Sevilla

SEVILLA, 18.—Durante la madrugada llovió intensamente. Desde el lunes a primera hora que empezaron las lluvias se han recogido ochenta litros por metro cuadrado.—Cifra.

Inundaciones en Lisboa provocadas por las lluvias

LISBOA, 18.—Llueve torrencialmente sobre Lisboa y los pueblos limítrofes. Un viento huracanado de carácter ciclónico provocó desperfectos en algunas viviendas. También se han producido inundaciones.—Efe.

MAS INFORMACION NACIONAL EN 4.ª PAGINA

Muere en una cárcel soviética el metropolitano de la iglesia greco-católica

En la misma prisión se encuentran detenidos todos los obispos de aquel rito

LONDRES, 18.—En una cárcel soviética de la parte oriental de Polonia ha fallecido el metropolitano de la iglesia greco-católica, doctor Jozef Slipyj. En la misma cárcel se encuentran actualmente todos los obispos de este rito. El semanario «The Tablet» dice que Slipyj debió morir a consecuencia del trato recibido en la prisión.—Efe.

Elecciones presidenciales en Brasil

Los últimos datos conocidos dan a Dutra 2.855.677 votos

RIO DE JANEIRO, 18.—Los últimos resultados conocidos de las elecciones de la presidencia de la República son: Dutra, 2.855.677 votos; Gomes, 1.819.350.—Efe.

EMPRESAS P.A.I.

En los meses de enero, abril, julio y octubre, y en sus primeros días hábiles, deberán presentarse las liquidaciones trimestrales de los Subsidios Familiares pagados a los trabajadores a nuestro servicio, para ayuda en sus cargas familiares.

D. José María Carrascal, director de la Escuela del Magisterio Masculino

Don José María Carrascal, virtuoso sacerdote zamorano nos comunica en atento saludo que por la Superioridad ha sido nombrado director de la Escuela del Magisterio Masculino de Zamora, cargo desde el que se nos ofrece amablemente solicitando al mismo tiempo nuestra cooperación para el mejor servicio en beneficio de la Enseñanza.

Nos complace extraordinariamente la designación de don José María Carrascal Martín para este importante cargo, por sus muchos merecimientos y numerosas cualidades. Y así, al mismo tiempo que le expresamos nuestra felicitación más afectuosa y el agradecimiento sincero por su amable ofrecimiento, nos ponemos incondicionalmente a sus órdenes para cuanto de nosotros necesite.

Los agentes comerciales zamoranos rindieron ayer devoto homenaje a su excelsa Patrona la Virgen de la Esperanza

Después de la misa con responso se entronizó una bella imagen en los locales del Colegio Oficial

Ayer día 18, los agentes comerciales de nuestra capital se reunieron, según habíamos anunciado, para rendir un devotísimo homenaje a su Patrona excelsa Nuestra Señora la Virgen de la Esperanza. A las diez y media de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir una misa solemne en la que ofició de Præste el señor cura párroco don Gregorio González, ayudado de diácono y subdiácono.

Asistieron numerosos agentes comerciales de la capital y la Junta Directiva del Colegio Oficial ocupó la presidencia del acto en el Presbiterio.

Al final de la misa fué cantado un solemne responso en sufragio de las almas de los Colegiados fallecidos.

Seguidamente todos los concurrentes, acompañados por el señor cura párroco don Gregorio González, se trasladaron a los locales del domicilio social del Colegio donde tuvo lugar en la intimidad, la solemne ceremonia de bendición y entronización de una bellísima imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, obra maravillosa y pulcramente realizada en los talleres de Galvanoplastia de nuestra capital.

Una vez finalizado el acto de entronización, don Gregorio González, que ofició en ellos, pronunció una breve e inspirada plática en la que felicitó a los agentes comerciales zamoranos por la religiosidad que demostraban en esta señalada fecha no sólo con la celebración de estos piadosos actos sino también y principalmente con su asistencia en masa a ellos. Les felicitó también por haber elegido a la Virgen Madre como protectora, ya que Ella, dijo, es la mediadora cerca de Cristo en todas nuestras dudas y en todas nuestras súplicas y si trabajáis siempre con honradez en vuestros negocios y con esa misma religiosidad que hoy habéis demostrado, Ella os concederá la prosperidad que yo os deseo.

Con esta bella plática finalizó el acto, sirviéndose luego a todos los concurrentes un espléndido vino español. A las dos de la tarde todos los agentes comerciales zamoranos se reunieron en una comida íntima de hermandad, durante la cual reinó entre los comensales una extraordinaria penetración y gran alegría, haciendo brindis por la prosperidad del Colegio Oficial y de la profesión.

Concurso de villancicos

El próximo día 21 tendrá lugar en la Delegación provincial de la Sección Femenina, Plaza del General Sanjurjo número 2, el Concurso de villancicos organizado por la Regiduría Provincial de Juventudes del Movimiento; a las seis y media en punto de la tarde se celebrará la prueba debiendo estar todos los Coros concursantes un cuarto de hora antes en la Delegación.

CONCURSO DE NACIMIENTOS

Tojos los Belenes inscritos para el concurso que ha organizado la Regiduría de Juventudes Femeninas serán visitados por el Jurado calificador a partir del próximo día 24, avisando con antelación el día y hora de la visita a los Belenes que estén inscritos antes del día 20.

Emisiones radiofónicas de la Sección Femenina

Programa que la Sección Femenina radiará hoy a las dos y diez por la emisora de Radio Zamora. 1.º Cara al Sol. 2.º Notas de la Sección Femenina. 3.º Entre nosotras. 4.º Sección cultural. 5.º Sección musical: Van Beethoven. 6.º Música. 7.º Tema moral. 8.º Consigna. 9.º Música. Regiduría provincial de Prensa y Propaganda.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

VENTAS

BELLotas de encina superiores. Se venden al por mayor y menor. Almacén de Antonio San Martín, Puebla de la Peria. 4. Frente a la iglesia de San Lázaro. 1431 SE VENDE huerto en Cabanales. Informes: Avenida José Antonio, 2.º. 1432 SE VENDE bellotas de encina, dulces, precios baratos, Almacén de Frutas, Matías Rozados. Teléfono 1603. Mercado de Abastos, sótano. 1448

VARIOS

SE ARRIENDA local para industria. Razón: Cortinas de San Miguel número, 50. 1421 PARA ESTABLECER DELEGACION Provincial importante. Compañía de Seguros, necesito piso amueblado, vivienda céntrica Zamora. Informes por escrito señor Amor, Santa Catalina, 37. Benavente. Ocupar primero de enero. 1420

VENTA DE 18.000 KILOS DE HERBA Y 10.000 KILOS DE ALFALFA EN PARDOS. Precios convencionales; en TORAL DE LOS GUZMANES (LEÓN). FEDERICO ASTORGA 1441

Doctor SEIRULO RIÑON Y ORINA SANTA CLARA, 18 ZAMORA 1442

LA TOLEDANA "UFANO" CONFITERIA FUNDADA EN 1875. Navidad 1945: Para las próximas Fiestas, encontrarán en esta Casa: Turrones de alta calidad; Jijona, Alicante, Coco, Yema, Frutas, Guirache y Avellana. Auténticos Mazapanes y Pasteles de Gloria. Turrones de las importantes Moneris, Rovira, Galiana y Sirvent de Jijona. Frutas escarchadas, peladillas de Alcoy, piñones, Cajas desde peseta, Caprichosas Cestas, Artísticas Bomboneras. Gran surtido en vinos y licores. Santa Clara, 26 - Teléfono, 1834 - Zamora. (Frente al Banco de España). 1444

Sumario del «Boletín Oficial» de la provincia

En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones de interés: Gobierno civil.—Servicio de Ganadería: Nota por la que oficialmente se declara la existencia de la epizootia viruela ovina en los ganados receptibles del término municipal de Fonfria, pueblo de El Castro, indicándose las zonas infecta, sospechosa y neutral así como también las medidas sanitarias adoptadas.—Otra nota del mismo servicio por la que oficialmente se declara extinguida la epizootia viruela ovina en los ganados receptibles del término municipal de Villadepera, que fué declarada el 10 de agosto último. Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Nota a las Delegaciones locales, sobre presentación de declaraciones por los cultivadores de remolacha. Inspección de Enseñanza Primaria.—Orden prohibiendo en las escuelas primarias nacionales y privadas el uso del libro «España es así» original de don Agustín Serrano de Haro.—Nota sobre la obligatoriedad de vacunación para los niños de las escuelas.—Otra nota sobre la colecta pro huérfanos del Magisterio. Administración de Propiedades y Contribución Territorial.—Nota imponiendo sanciones de 25 pesetas a los Ayuntamientos que en ella se indican por no haber remitido aún los documentos cobratorios de la riqueza urbana para 1946.—Otra nota análoga sobre documentos cobratorios de la contribución territorial rústica. Jefatura de Obras Públicas.—Nota anuncio de la sección de instalaciones eléctricas, dando cuenta de que don José Rodríguez Beral vecino de Padón, ha solicitado autorización administrativa para instalar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica que partiendo de la Dehesa de Visabia, de la línea que llega a dicho poblado, lleve el fluido a Torrefrades, Piñuel y Dehesa de Santa María de las Puercas. Delegación de Hacienda.—Relación de órdenes de pago recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, extendidas a nombre de las personas siguientes: Eusebia Riol Cano, Manuel Marino, Huertos y esposa, Isabel Alfonso Garrote, Alfredo Nicolás Gómez, San Román, Antonio Franco Ruiz, Francisco Velasco Mielgo, Silveria Leonardo Aliste.

RUIZ DE LA CUESTA ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Plaza Fernández Duro, 1. Telf. 1412 (18) Censurado

AYUNTAMIENTO DE ZAMORA. En el número 150 del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 17 del actual, se publica anuncio de concurso de adquisición de contadores de agua, 200 de 7 m/m. y 140 de 13 m/m. de diámetro interior, el cual se celebrará el día 12 de enero próximo, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las 12 horas, presentándose las proposiciones hasta el día anterior al del concurso. Zamora 18 de diciembre de 1945.—El alcalde, Marcial Cirac Laiglesia. 1449

Racionamiento de carbón mineral y vegetal

Sindicato provincial del Combustible.—A partir del día 18 del corriente y previo corte del cupón número 13 de la tarjeta de carbón mineral, se efectuará un suministro de CIEN KILOGRAMOS de granza antracita o galleta indistintamente, por tarjeta pudiendo realizar el abastecimiento en cualquiera de las carbonerías de esta capital. Los poseedores de tarjetas colectivas de esta clase de combustible pasarán por las oficinas de este Sindicato con el fin de proveerles del vale necesario para retirar el cupo señalado a cada uno de ellos. A partir de la misma fecha y contra cupón número 23 de la tarjeta de carbón vegetal, se suministrará a esta clase de tarjetas tanto familiares como colectivas TREINTA KILOGRAMOS de este artículo en cualquiera de los establecimientos de esta plaza.

JOSE VARA FINEZ EN ZAMORA

Precedente de Madrid, donde trabaja como redactor de las revistas «Signo» y «Ecclesia», ha llegado a nuestra capital de paso para su pueblo natal donde pasará las fiestas navideñas en compañía de sus familiares, nuestro querido amigo el joven y brillante escritor y periodista José Vara Finez, al que hemos tenido el gusto de saludar. Le expresamos nuestra afectuosa bienvenida deseándole una gratísima estancia entre nosotros.

NOTICIAS Y AVISOS

Pago de pensiones a los huérfanos de la Revolución y de la Guerra

Gobierno civil. Junta provincial de Beneficencia.—El próximo día 20 del actual, jueves, en la Secretaría de esta Junta, se harán efectivas las pensiones correspondientes al mes de septiembre último, a los huérfanos residentes en esta capital, a cuyo efecto se personarán los perceptores, de cinco a seis de la tarde, provistos de la documentación acostumbrada. A los huérfanos residentes en el resto de la provincia, se les abonarán sus pensiones, como de costumbre, por conducto de las Alcaldías.

Cupón pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día 18 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 508 y con 2,50 todos los terminados en 08.

Farmacias de guardias

Durante la presente semana correspondiente al turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes: Doña Basilia Martín y don Luis Pinilla. Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Pro-Campaña del Invierno de «AUXILIO SOCIAL»

- 17.ª RELACION Fluviano Ballesterá, 50 pesetas; Marino Santos, 50; Antoni Argoñez Martín, 50; Francisco Ferreras, 10; Arturo Chamorro, 100; Farmacia Pérez, 100; Dolores Ramírez, 20; María Luisa Serapio (3 prendas), 37,75; Agapito Gil Barrios, (6 prendas), 90,85; Alfonso Prieto (4 prendas), 114,00; Calzados Gago (8 prendas), 487,60; Alfonso Carbayo (26 prendas), 154,10. José Hernández Delgado, de Moraleja del Vino, 600 pesetas; Leovigildo Avedillo Salvador, id., 400; Federico Hernández Domínguez, id., 400; Angel Meia Meia, id., 400; Luis Merchán Bajo, id., 200; Angel Manteca Huerta, id., 200; Alfonso González González, id., 200; Matías Rojo Díez, id., 200; José Palacios González, id., 200; José González Baz, id., 200; Vicente Hernández Domínguez, id., 200; Bernardo Fernández Manso, id., 160; Delfín Pérez González, id., 120; Daniel Jambrina del Corral, id., 100; Dionisio Luelmo Delgado, id., 100; Arturo Almazán Casaseca, id., 80; Hdefonso Lorenzo Santamar, id., 80; Teodoro Jambrina Meia, id., 80; Julio Urones Alonso (hijo), id., 60; Pedro Luelmo Román, id., 60; Julio Domínguez Martín, id., 60; Tomás Pérez Jambrina, id., 60; Herminio Higuera S. José, id., 80; Bernardo Pérez-Lorenzo, id., 40; Gabriel Rodríguez Montero, id., 40. Alonso Montalvo Fernández, de Moraleja del Vino, 40 pesetas; Marcelino Lorenzo Martín, id., 20; Tomás Esteban Montalvo, id., 60; Domingo Herrero Barrera, id., 80; Andrés Luelmo González, id., 20; Luis Palacios, Fernández, id., 20; Juan Manuel González G. id., 20; Julio Urones Alonso (padre), id., 20; Epifanio Luelmo Palacios, id., 20; Valeriano Corredera Pérez, id., 20; Desiderio Fernández, id., 20; Federico Pérez Rubio, id., 8; Cipriano Andrés Rodríguez, id., 40; Salvador Luelmo Román, id., 8; Angel Lorenzo González, id., 8; Andrés Luelmo Román, id., 8; José Illán Manteca, id., 4; Feliciano Ramos Domínguez, id., 40; Faustina Pérez, de Toro, 10; Pio Prieto, id., 8; Nicolás Mielgo, id., 4; Valentín Martín, id., 8; Domingo González, id., 48; Andrés García Aranda, id., 8; Alejandro Alonso, id., 4; Felipe Betegón, id., 24; Josefa Crespo, id., 20; Salvadora Hernández, id., 20; Dimas Vaquero, id., 20; Anastasio Andrés, id., 10. Hija de Serapio Dimas, de Toro, 12 pesetas; Abelardo Carballo, id., 100; Tomás Pedrero, id., 12; Isidro Sánchez, id., 32; Fernando García, id., 32; Isidro Pamparacua, id., 28; Juana Alonso, id., 24; Eugenio Martín, id., 42; Antonio Roldán, id., 36; Atilano Sánchez, id., 16; Rosa Venayos, id., 8; José Crespo, id., 20; Enrique Guerrero, id., 12; Agustín Oncalla, id., 8; Gregorio Lucas, id., 8; Anacleto Sevillano, id., 20; Antonio Alonso, id., 24; Alejandro Alonso, id., 20; Jesús Iglesias, id., 24; Rosaura Huebra, id., 40; Segundo García, id., 10; Eugracia Sevillano, id., 12; José Díez, id., 24; Verónica Díez, id., 8; Santos Misol, id., 20; Pedro Rivas, id., 8; Carlos del Canto, id., 8; Sixto Fernández, id., 4; María Arias, id., 14; Francisco Rodríguez, de Puebla de Sanabria, 25; Manuel Malmierca, 11, 5; Arsenio Costronuño, id., 5; Jesus R. Román, id., 5; Ayuntamiento de Bermillo de Sayago, 20; Hdefonso Gago, id., 10; Salvador Ramos, id., 5; Francisco Pérez, id., 10; Vicente Vicente, id., 15; Manuel Vicente, idem, 15. Emilio Molinero, de Bermillo de Sayago, 5 pesetas; Emilio Uliano, id., 5; Manuel Chillón, id., 5; Alfonso Calvo, id., 10; Narciso Fernández Argüello, de Villalpando, 100; Francisco Morales Fernández, id., 100; Isaias Lozano, 75; Luis Alvarez Mazo, id., 50; Demócrito García Fernández, id., 50; Pablo Allende Paniagua, id.,

IMPERIO en la provincia

Muerte sentida en Granja de Morerueta

Después de sufrir con ejemplar resignación y alto espíritu cristiano una penosísima y prolongada enfermedad que puso a prueba durante muchos meses su rico temple lleno de abnegación, ha dejado de existir en estos días pasados la virtuosa señora doña Corona Calvo Nuñez, vecina de este pueblo donde era muy estimada por las muchas cualidades que en ella se reunían y por su bondad y ablativo trato para con todos sus convecinos.

Profundísimo ha sido el sentimiento causado por su fallecimiento, ya que al dolor de su muerte se ha unido la honda pena de que la finada ha visto tronchada su vida en plena juventud, cuando mayores venturas reinaban en su hogar alegrado desde hace unos años por la llegada de la primera hija de un matrimonio colmado de felicidad.

El vecindario entero, que se ha conmovido por la penosa impresión de esta irreparable pérdida, ha acudido al acto del entierro y a los piadosos cultos aplicados por el eterno descanzo del alma de la finada, poniendo así de relieve la honda estimación en que era tenida.

Unimos nuestro pésame más sincero y sentido a los innumerables que está recibiendo el infortunado e inconsolable esposo, nuestro querido amigo y camarada Alberto Pérez Fernández, jefe local del Movimiento y acreditado industrial de este pueblo, haciendo llegar también la expresión de nuestra condolencia a la apenada madre de la finada, doña María y a todos los demás familiares de Granja de Morerueta y de Zamora.

EL CORRESPONSAL

Enlace Toledano Melanchagueda Crespo en Fuentesauco

En la Iglesia parroquial de Santa María del Castillo, se ha celebrado en estos días pasados, la solemne ceremonia religiosa en la que contrajeron matrimonio la gentil y simpática señorita saucana Lolita Toledano Mela y nuestro buen amigo don Manuel Chagueda Crespo, competente profesor mercantil y funcionario de la excelentísima Diputación provincial.

Los contrayentes fueron apadrinados en la ceremonia por la hermana de la desposada, bellísima señorita Pepita Toledano y por el amigo del novio don Miguel García Prieto, competente profesor mercantil.

Asistieron numerosos invitados y firmaron en el acta judicial como testigos, entre otros, don Julián Avilés Caballero, Procurador y don Tomás Morales Gallego.

Todos los invitados fueron después de la Misa, obsequiados con extraordinaria esplendidez. Expresamos nuestra felicitación más afectuosa a los recién casados que han salido en viaje de luna de miel para diversas capitales españolas, haciendo llegar también nuestra enhorabuena más efusiva a sus familiares todos.

EL CORRESPONSAL

CINE BARRUECO. HOY: A las 5,30, 7,30 y 10,30. Sesiones Femenina. Tolerada. La gran película americana en dos jornadas. EL CAPITAN MARAVILLAS. 1.ª Jornada: El escorpión de oro. Tom Tyler, Frank Cogan Jr. y Louise Currie. Mañana: 2.ª y última jornada. Sesiones Femenina. Tolerada. LAS LENTES DE LA MUERTE. Fantásticas y emocionantes aventuras. Viernes: Gran estreno americano - Paramount - LA RUTA DE SINGAPUR. Dorothy Lamour.

Teatro Principal. Taquilla: 1755. HOY: Último día de la gloriosa película MIS LONDON LTD. BUTACA 2,05 por Arthur Askey y Evelyn Dail.

Mañana: Otro día a beneficio del público. Butaca 2,05. Exito de la grandiosa película distribuida por Cifesa LA CORONA DE HIERRO por Luisa Férda, Elisa Cegani y Gino Cervi.

Pronto estreno suntuoso. CRIMEN A MEDIANOCHES

Dr. M. GALLEGO GOMEZ MENTALES Y NERVIOSAS. Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría SANTA CLARA, 21. Censurado 19

SUBASTA PUBLICA. Se venden en pública subasta en la Notaría del señor Morán y González-Longoria, calle de Santa Clara 28 2.ª, el próximo 29 del actual mes de diciembre a las doce horas, tres fincas rústicas y la mitad indivisa de otra, sitas en Fuentespreadas, propias de la incapacitada doña Josefa Chillón Rodríguez.

Condiciones y titulación en la citada Notaría, horas de Oficina. 1446

EN EL MEJOR SITIO DE ZAMORA. frente al Instituto, en la Avenida de Italia, VENDI SOLAR, por su totalidad o por parcelas, libre de expropiación Municipal. Informes, Muñoz, Alfonso XII, 2.ª. 1450

GRATIFICACIONES DE NAVIDAD (53)

Para determinar el importe de la mensualidad se computarán sobre el sueldo-base los aumentos que por tiempo de servicio tuviera reconocido el personal. En el caso de los cobradores a comisión, se fijará la mensualidad con arreglo al promedio de las cantidades que hubiesen recibido durante el año anterior.

El empleado que cese al servicio de la Empresa no tendrá derecho a percibir cantidad alguna por conceptos de pagas extraordinarias. Cuantos ingresen antes de hacerse efectivas percibirán la parte de paga que les corresponda en proporción al tiempo servido.

Esta paga tendrá carácter provisional y transitorio y no se computará a efectos de las cuotas de seguros sociales y subsidios.

TEXTIL (SECTOR ALGODON). (De 1 de abril de 1943. B. O. 1 de mayo)

Art. 83. A fin de que los trabajadores de la industria algodonera puedan solemnizar las fiestas que conmemoran la Natividad del Señor, de tan honda raigambre espiritual y española, las Empresas regidas por este Reglamento de trabajo abonarán a su personal una gratificación de Navidad de la siguiente cuantía:

- a) Una semana de jornal a los obreros que tengan señalado en la Reglamentación jornal diario, aunque para simplificación de contabilidad perciban sus haberes por períodos superiores de tiempo o tengan asignada remuneración semanal. b) Una mesada de sueldo a los trabajadores que tengan marcada en estas normas retribución mensual. c) A estos efectos se entenderá como sala-

Folleto de IMPERIO (54)

rió el sueldo disfrutado, más el plus por carestía de vida y los aumentos alcanzados por años de servicio.

d) Al personal que hubiera ingresado en el transcurso del año se le abonará la gratificación prorrateando su importe en relación con el tiempo trabajado, para lo cual la fracción de semana o de mes se computará como unidad completa.

e) Análoga norma de prorrateo se observará en las Empresas que estén autorizadas para implantar y hayan impantado jornada reducida o turnos de trabajo en que no se alcance la jornada legal. En estas hipótesis se hará el cálculo según la remuneración cobrada durante el año, de acuerdo con la prestación de servicios efectivamente realizada.

f) La gratificación será pagada el día laborable inmediatamente anterior al 22 de diciembre. g) En caso de despido justificado del trabajador, éste perderá el derecho a que se le haga efectiva la parte proporcional de gratificación que de otra forma le correspondería.

TEXTIL (SECTOR LANA). (De 28 de marzo de 1943. B. O. del 13 de abril)

Art. 80. A fin de que los trabajadores de la industria lanera puedan conmemorar la Natividad del Señor, de tan honda raigambre espiritual y española, las Empresas regidas por este Reglamento de Trabajo abonarán a su personal una gratificación de Navidad de la siguiente cuantía: a) Una semana de jornal a los obreros que tengan señalado en la Reglamentación jornal diario, aunque para simplificación de contabilidad

Hermanidad

PUBLICACION DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA Y PROPAGANDA SINDICAL
ZAMORA 19 de Diciembre 1945 2.ª Epoca Núm. 11

PAZ, LUMBRE Y PAN

No es preciso hacer historia para traer al recuerdo de todos, el que solamente a partir del año 36 empezó a considerarse al productor como un ser al que se debían respetos y consideraciones. Ni tampoco es necesario detallar el avance social producido por el Nuevo Estado en beneficio de la clase trabajadora. Los que lo conocen lo admiran, y los que lo ignoran ya lo van aprendiendo, por la cuenta que les tiene.

La proximidad de las fiestas de Navidad no ha pasado desapercibida para nuestro legislador, quien fundándose en el espíritu altamente cristiano y social que a las órdenes ministeriales se imprime, ha querido patentizar de una manera concreta la estimación profunda que el trabajador merece.

Fiesta de hogar, de recuerdos y canciones que nos hacen ser un poco niños y nos hacen llorar la memoria de los mayores. Este año por disposición del Caudillo va a ser mejor la en el fondo y en la forma. Los trabajadores españoles recibirán una semana de jornal como gratificación de Pascuas.

Oros años, en estos días, la Organización Sindical se afanaba con campañas de prensa y hojas de propaganda, por llegar al corazón de los empresarios para conseguir para sus productores una paga especial en conmemoración de las fiestas de Navidad.

No estamos descontentos de haber iniciado hace unos años esta campaña. Hemos conseguido que se reglamente esta gratificación, y con ella los trabajadores de España tienen una mejora más, que alivie en parte sus necesidades.

Nos damos perfecta cuenta de que no es burlarse lo hecho para lo que se necesita hacer y estamos firmemente seguros de lograr. Las necesidades del productor español, con ser menos de las que cualquier propietario del mundo hoy tiene, suponen una carga enorme para poder aliviarlas con pajes, pagas extraordinarias, subsidios etc. Pero lo alcanzado se hubiera logrado a tres?

¿Se dan cuenta los productores españoles de lo enmarañado de la política republicano-democrática que padecemos, en las que las promesas llenaban los pucheros sin sustancia, y a la hora de comer, una orden de huelga general servía de postre?

¿Se dan cuenta los empresarios de España, de aquellas órdenes populares en las que amistosamente, se les requiera para el cierre del establecimiento, so peligro de la rotura inocente de sus escaparates?

¿Se dan cuenta los burgueses de España, de aquellas amenazas y humillaciones sufridas en nombre del triptico famoso de la igualdad, libertad y fraternidad que los obliga a fuertes y espontáneos desembolsos para remediar el paro obrero?

¿O es que sólo vamos a acordarnos de nuestras propias ambiciones, y de nuestros propios defectos, que falseamos con espíritu derrotista para convertirlos caprichosamente en santas virtudes?

Un poco de seriedad, señores. Y un poco de memoria. Nosotros tendremos, como todos, nuestros defectos; pero nadie nos puede tachar de demagogos porque hoyamos pretendido y ambicionemos una justicia exacta para todos los españoles, sin distinción de clases, de partidos o de castas.

Hemos luchado y seguiremos luchando por lograr para el productor español, hoy el ser que más lo necesita, un remedio a sus necesidades, un alivio en su trabajo y una compensación a sus desvelos.

Porque la Paz que Franco ha conseguido, se afirma cada día en la casa del trabajador no faltándole la lumbre y no careciendo de pan.

ARRIBA ESPAÑA!

Se nos pregunta por ciertos vecinos de Montamarta si tienen derecho como arrendadores a anular la reducción de rentas que les hicieron los colonos a virtud de la Ley de Arrendamientos en el año 1931, ya que estiman que la renta que deben pagar no es la que han pagado estos años, sino la de anteriores a 1931 en que se hizo la deducción.

No habiéndose modificado por la Legislación Vigente de Arrendamientos ni derogado esa reducción, procede atenerse a las rentas pactadas y pagadas sin más elevaciones que las que en los casos de rentas fijadas en metálico prevé la Ley de Arrendamientos, según el año en que se hubiera fijado para seguir el paralelo de elevación de trigo.

Se nos consulta si los productores tienen derecho a cobrar las fiestas abonables anteriores a 1944, ya que algunas empresas únicamente las pagan desde principios del año 1944.

Las fiestas abonables son equiparadas a los domingos a efectos de trabajo de acuerdo con el artículo 55 del Reglamento de 25 de enero de 1941, y por lo tanto deben ser pagadas igual que los domingos, conforme al artículo 58 del mismo Reglamento.

Y abonándose los domingos desde la fecha del Decreto, o sea 1941, por la misma razón deben pagarse desde esa fecha las fiestas abonables.

Se nos pregunta si un trabajador tiene derecho a una indemnización y cuantía de ésta en el caso de que los jornales le sean pagados con retraso.

Tiene derecho a una indemnización cuya cuantía debe fijar el magistrado de trabajo en razón al importe de las remuneraciones, cargas familiares del trabajador y causas del retraso. El límite establecido a esa indemnización, es que no puede ser superior al importe de la mitad de los salarios dejados de percibir.

Se nos pregunta: ¿Tiene derecho un productor comprendido en la edad del Frente de Juventudes a disfrutar los quince días de campamento más los ocho días de vacaciones que el Reglamento de Trabajo le concede?

El Decreto de 6 de diciembre de

Julián Maillo Vicente, artesano de Zamora premiado en la Exposición Nacional

DE PINCHE A TALLISTA

"ZAMORA NO ES UN RINCON CUALQUIERA DONDE NO HAYA ARTE NI ARTESANIA"



En esta España... donde conservamos la posibilidad de hacer una artesanía que aún permanece en gran parte; donde tenemos una masa fuerte, entramada, disciplinada y sujeta de pequeños productores y de pequeños comerciantes; donde tenemos una serie de valores espirituales intactos; en una España así, a que esperamos para recobrar nuestra ocasión y ponernos otra vez, por ambicioso que esto suene, en muy pocos años a la cabeza de Europa. ¿A qué esperamos...

Al referirse José Antonio en sus

«Mi trabajo es la ofrenda diaria que hago a mi Patria, con ayuda de Dios»

discursos a la artesanía española, se expresaba en los términos que encabezan estas líneas.

Y como una consecuencia de la dirección marcada que él nos dejó, el Movimiento Nacional desde su iniciación empezó a recobrar para España el puesto que lógicamente le corresponde en la Historia del mundo.

Trabajos insuperables han sido precisos realizar para llegar a un momento de gran satisfacción, aunque no sea total. Nuestros artesanos tienen el apoyo de la Organización Sindical que vela y se preocupa por ellos, proporcionándoles materias primas, concursos, mercados, préstamos y orientaciones conducentes a un perfeccionamiento de su arte.

Días pasados se celebró en nuestra capital una Exposición provincial de Artesanía. A ella concurren muchos artesanos con bellísimos trabajos, y entre ellos, Julián Maillo Vicente, de la industria de la madera, que expuso unas magníficas tablas talladas con un gusto y una maestría incomparables. Entre los diferentes premios adjudicados, a este productor le fué otorgado el primero del ramo de la madera y primero también de artesanía artística, con medalla y diploma.

Al ser seleccionadas obras de las



Julián Maillo Vicente, el magnífico Artesano de Zamora, que acaba de obtener en la Exposición Nacional de Artesanía celebrada en Madrid uno de los más importantes premios, aparece en esta fotografía entregado a la talla de una de sus maravillosas tablas, en un rincón de su taller.

haceres domésticos y todo es paz y sosiego en la casa artesana.

Los saludos de rigor dan comienzo a nuestra entrevista. Hemos de suprimir el consabido pitillo, por que Julián Maillo no fuma.

Soy natural de Casaseca de las Chanas, donde viví pocos años, pues como es un pueblecito no muy grande, no tiene tampoco grandes posibilidades para poder ganar dinero.

Vine a Zamora a los doce años, y me coloqué de pinche de cocina en el Seminario, de donde salté para serlo del comedor de los Hermanos Maristas.

No, allí no había lugar para cultivar mi vocación y aprovechando las horas que el trabajo me dejaba libres, me acogía al cariño y benevolencia del gran maestro tallista zamorano, Julián Román, quien me inició en mi

que es la ofrenda diaria que hago a mi Patria con ayuda de Dios. No obstante mi pequeño taller, atiando las peticiones que de talleres maestros se me hacen, y también los encargos particulares que muchos me confían. Estos son principalmente la base de mi trabajo.

Nunca me había presentado en Exposición alguna. Me detenía un cierto temor a exhibir mis obras; cualquiera me parecía mejor que las mías, aunque, si he de ser sincero, estaba orgulloso del trabajo que yo realizaba. Este orgullo y el ánimo que amigos muy entrañables me daban, me hizo acudir a la Exposición de artesanía que últimamente celebrásteis. Cuando vi mis obras entre tantas cosas buenas allí presentadas, me sentí orgulloso de ser zamorano, y poder demostrar con mis camaradas artesanos a España, que Zamora no era un rincón cualquiera donde no hubiera arte ni artesanía. Allí estaban nuestras obras que demostraban cuanto valemos. Esta fué entonces mi mayor satisfacción.

Después ya no fué satisfacción solamente, sino también orgullo de haber sido premiado.

El haber sido seleccionadas mis obras para la Exposición Nacional me hizo tener miedo. Conozco, por haber trabajado en Madrid, como antes te dije, el trabajo de los madrileños. Se habrían perfeccionado como yo, pero con más medios, y ello me hacía temer al fracaso. No fué eso y, allí como aquí, el primer premio y la primera medalla fueron para mí.

Mi primera impresión, al conocer el resultado, fueron unas lágrimas que no pude contener y que resbalaban sobre mis mejillas. Era la emoción que me atenazaba como a un niño, y después llegó la explosión inmensa de alegría, que me hizo besar a mi mujer y a mis hijos con fiebre de amor, contagiándoles de mi entusiasmo.

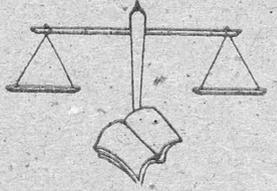
Proyectos: Continuar trabajando más y más, para bien de España, que, en resumen y en definitiva, es el bien de mi hogar.

Si quiero no se te olvide decir que únicamente se ha podido conseguir este triunfo mío, que no es más que el de un artesano, porque el apoyo que la Delegación de Sindicatos ofrece a través de la Obra de Artesanía, es una de las realidades más potentes que el Nuevo Estado nos ofrece, y que no podemos los productores españoles olvidar que Franco, el Caudillo de España, es el amparo de la Justicia que tan amorosamente se nos administra.

Y un ¡Arriba España! muy fuerte.

Los chiquillos siguen jugueteando con las virtullas que Maillo va haciendo hasta convertir las tablas en joyas artísticas. Se advierte un olor especial y muy agradable a cocina española.

CONSULTORIO JURIDICO



1941 y las órdenes de 20 de abril y 16 de julio de 1942 dispusieron, en orden al descanso de los aprendices, que con objeto de facilitar la asistencia de los mismo o los campamentos de verano se elevase el período de vacaciones a quince días; disposición que complementa el párrafo segundo del artículo 140 de la Ley de Contratos, especiales de trabajo de 31 de marzo de 1941. Por cuya razón entendemos que únicamente tiene derecho a disfrutar los quince días.

NECROLOGICA † MAGIN LEDESMA



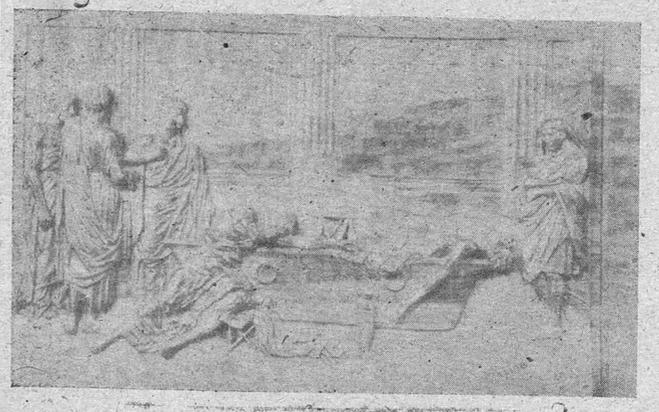
Hemos de huir de todos los tópicos literarios para hacer una nota que patentice nuestro dolor por la muerte de este camarada. Y hemos de huir de ellos porque el dolor nos hoga y no es posible contener los sollozos que suben de nuestro pecho al recordar con el afecto y amor que por las personas queridas se siente, cuando su ausencia nos marca el vacío que todos hemos de seguir.

No era Magin el amigo circunstancial al que nos une un afecto pasajero. Y no lo era, por la exquisitez de su simpatía que unía en lazos indisolubles de eterna camaradería y amistad.

Luchador infatigable en todos los momentos crudos de la vida de España, no regateó nunca cuanto de su parte estuvo por aportar a esta tarea su ansia falangista; su españolísimo tesón y su firmeza heroica en la vanguardia que siempre le fué preferida.

Dios quiso privarnos de él y nuestra resignación será, al compás de nuestras oraciones por su alma, la ofrenda mejor que a su memoria le dedicamos.

Y Magin ha muerto legándonos la enseñanza de una recta conducta falangista que no hemos de olvidar.



El famoso cuadro en que se recoge la muerte de Séneca, ha sido llevado a la madera en la forma prodigiosa que puede admirarse en esta fotografía, por el artesano Julián Maillo Vicente, que realiza en cada una de sus tablas un portentoso trabajo de composición, de proporciones y de realidades.

presentadas, los trabajos de Maillo Vicente, lo fueron para acudir a la Exposición Nacional de Artesanía que en Madrid habría de celebrarse, y allí fueron las tablas de Maillo para ser expuestas entre multitud de obras de arte y ser admiradas por todos los concurrentes.

Llegó el día del fallo del Jurado, y nos comunicaron que el artesano zamorano, autor de los trabajos de talla, había sido galardonado con el primer premio nacional de artesanía y medalla de oro.

Con manifestar nuestra enhorabuena a este productor, ya tendríamos esta crónica terminada; pero nos interesa publicar detalles de este artesano humilde, y nos hemos dirigido a él, solicitándole una entrevista, que indudablemente ha de restarle unos minutos de trabajo.

Julián Maillo Vicente, vive humilde en su casa, en el popular Barrio de la Candelaria, donde en su propio domicilio tiene instalado el taller. Sus hijos corretean, jugueteando con las virtullas que el arranca de la madera al convertirla en joya artística. Su esposa trajina en los que-

profesión. Tenía entonces 16 años.

Salió de Zamora para instalarme en Valladolid. Allí trabajé, durante dos años, con don Ramón Núñez, con quien aproveché muy bien el tiempo y fui perfeccionándome en los trabajos que hoy realizo.

En Valladolid no trabajé más que con don Ramón Núñez, y de allí pasé a Madrid, donde muy buenos maestros fueron aleccionándome en este difícil arte de la talla de la madera. El incremento que en algún tiempo tomó el estilo cubista hizo que nuestras obras no se consideraran bien, y el mermar considerablemente el trabajo en los talleres madrileños me hizo pensar en mi vuelta a Zamora, y así lo hice, para ponerme a trabajar en diferentes talleres de ebanistería de esta capital.

No; hoy no tengo taller fijo alguno donde preste mis trabajos. Como ves lo tengo en mi propia casa. Aquí voy haciendo estas cosas que vosotros llamáis obras de arte, y a mí me parece bien, pero he de añadir

Ha sido implantado el Seguro Libre de Enfermedad

«18 de Julio», Obra de la Delegación de Sindicatos, no podía abandonar a estos productores en sus desfallecimientos. El espíritu que la Falange imprime a todos sus organismos, les exige el cumplimiento exacto de una justicia rigurosa, y por ello, no iba a quedar abandonados

en la indigencia a un grupo de productores que si no tan necesitados como los del seguro obligatorio, lo son en cantidad y calidad bastante para atender y cubrir sus necesidades.

blemas, y nuestra Delegación provincial de Sindicatos por medio de su Obra «18 de Julio», ha hecho públicas las condiciones precisas para obtener los beneficios de este sistema.

En la Policlínica de la Obra, establecida en la calle de Lope de Vega, número 10, se pueden informar, cuantos lo deseen, de las exigencias tenidas para la inscripción al Régimen Libre del Seguro de Enfermedad, anticipándoles que las limitaciones para obtener estos beneficios son muy escasas, y que aquellos que se inscriban antes del día 31 de este mes, alcanzarán todos los beneficios de esta implantación, inmediatamente de solicitarse.

"No hubo ningún programa que los nazis no intentaran disfrazar de legalidad por medio del Gabinete del Reich"

"Por ello pedimos al tribunal que declare criminal a esta organización", dice el fiscal Storey

Keitel pide que Churchill declare como testigo

NUREMBERG, 18.—En la sesión de esta mañana el fiscal norteamericano continuó mostrando al tribunal las pruebas contra los jefes nazis en relación con la persecución cristiana y la responsabilidad de dichos jefes en los robos del tesoro y saqueos de las instituciones culturales

Churchill hará un viaje a América por mandato facultativo

En su ausencia Eden será el jefe de la minoría conservadora en los Comunes

LONDRES, 18.—Churchill realizará en breve un viaje por América de tres meses de duración, anuncia un diario. Durante su ausencia le sustituirá en la jefatura de la oposición Eden. Se afirma que los médicos han aconsejado a Churchill que se ausente de Inglaterra para evitar los rigores del invierno. Se asegura que Churchill tiene proyectado un viaje a Estados Unidos pero que no ha preparado programa alguno de conferencias como se había dicho.—Efe.

GENEROSIDAD DEL CAUDILLO

En medio de las hondas preocupaciones que traen consigo las múltiples tareas de Gobierno, el Caudillo de la Patria siempre encuentra momento y ocasión para exteriorizar ese sentido de amplia generosidad, signo de su bondad de condición, de su grandeza de alma y del que tantas y tan destacadas pruebas viene dando.

Sabido es que en algunos hogares españoles en los que el brusco lítron del delito ocasionó la ausencia de quienes acaso fueran su principal sosten se viven momentos de agobio, si bien no tan intensos como los que en otras circunstancias y bajo otros regímenes se padecían, ya que el Consejo Nacional de Presos y Penados viene ejerciendo sobre aquellos donde la necesidad se manifiesta de una manera más apremiante, una función protectora. Esto, que ya representa de por sí la viva expresión de un cristiano y humanitario deseo de atenuar situaciones creadas por los que olvidando el recto camino se lanzaron por la peligrosa pendiente del delito, no es todo. Y así vemos —por referirnos a lo inmediato— cómo ante la proximidad de las Navidades en el pensamiento y en el corazón del Caudillo se revive el recuerdo de esos hogares necesitados, recuerdo que se traduce en el donativo de DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PÉSETAS para que en fecha tan cristiana y tan española llegue a esas gentes una prueba directa de su generosidad, encomendando al Patronato Nacional de Presos y Penados la labor de remediar aquellas necesidades conocidas por este organismo y que deban ser preferentemente atendidas, tales como las referidas a ropas de abrigo, pago de alquileres, enseres de casa, artículos alimenticios, etc., es decir, cuanto esté más íntimamente relacionado con la vida hogareña de esos seres en cuyos corazones el anuncio de este nuevo rasgo de la inagotable generosidad de Franco habrá levantado un coro de voces agradecidas ante el pronto alivio de no pocas estrecheces.

Esa humanitaria y cristiana labor, cuyo significado no es preciso acentuar, la llevará a cabo, por encargo expreso del Jefe del Estado, el conde de Marsall, en su calidad de presidente del Patronato Nacional de Presos y Penados, a cuyo fin y al igual que el año anterior se han dictado por dicho organismo las oportunas disposiciones a las que se darán la máxima difusión para que a todas las familias de presos y penados de España que se hallen comprendidas en ellas, a todos esos hogares necesitados lleguen los frutos del espléndido donativo del Caudillo.

Y, unido a esto, la orden para que se imprima la máxima rapidez a la tramitación de expedientes de libertad, con el fin de que un buen número de penados puedan pasar las cercanas Navidades con los suyos. Véase de qué forma tan expresiva el Jefe del Estado español exterioriza sus cristianos sentimientos, esa natural inclinación a la práctica del bien que singulariza sus actos todos.

de Europa para enriquecimiento de los alemanes. Storey dijo que la responsabilidad estaba repartida entre Rosenberg, Goering y Keitel. Rosenberg tenía un cuerpo especial que efectuaba saqueos en la Polonia ocupada bajo la autoridad de Goering y de Frank.

Eliminación de los Sindicatos libres

El fiscal estudió el papel del partido en la eliminación de los sindicatos libres, señalando que en mayo de 1933 se ordenó que todas las propiedades de los sindicatos y todos los fondos de los mismos fueran incautados por las S. S. y que todos los presidentes de los sindicatos fueran detenidos preventivamente. Acometió el fiscal el tema de los saqueos de los tesoros artísticos de Europa a cargo de los comandos de Rosenberg que no tenían más misión que ésta. A continuación inició la cuestión del Gabinete germano y dice: «No hubo ningún plan o programa que los conspiradores nazis no intentaran disfrazar de legalidad por medio del Gabinete del Reich, por esta razón pedimos al tribunal que declare a esta organización, criminal. Dieciséis de sus miembros están sentados delante del Tribunal en el banquillo de los acusados». A continuación se procedió a un breve descanso.—Efe.

Las S. S. cómplices de los nazis para asaltar el poder

NUREMBERG, 18.—La sesión de la tarde estuvo dedicada a la lectura del informe del fiscal contra el Gobierno del Reich propiamente dicho y las sesiones de asalto del partido nacionalsocialista. El fiscal Storey con la ayuda de numerosos documentos condenó la actividad y la política del Gobierno desde 1933 hasta que se produjo la derrota de Alemania. Dijo que la organización de las S. S. fue cómplice de la conspiración nazi para asaltar el poder y desencadenar la guerra agresiva.—Efe.

Churchill emplazado a Nuremberg

NUREMBERG, 18.—Keitel ha solicitado del tribunal que Churchill declare como testigo.—Efe.

Kaltenbrunner indispuesto

NUREMBERG, 18.—Oficialmente se anuncia que el acusado Kaltenbrunner ha sufrido nuevamente el martes por la mañana fuertes dolores de cabeza, por lo que no se ha creído prudente tenerlo en la sala del tribunal hasta que se efectúen nuevas observaciones.—Efe.

Objetos de inapreciable antigüedad encontrados en Gibraltar

Fueron hallados al realizar excavaciones en una cueva y prueban que en épocas remotas estuvieron habitadas

ALGECIRAS, 18.—En excavaciones hechas en una de las muchas cuevas que hay en el Peñón de Gibraltar se han encontrado gran cantidad de objetos de una antigüedad inapreciable. Se han remitido al museo británico para su examen e informes. Piezas de alfarería y trozos de mineral, indicadores de que en algunas épocas estas cuevas estuvieron habitadas.—Cifra.

En Washington los padres de familia anuncian la huelga de sus hijos

Porque el número de asistentes a las escuelas primarias es excesivo

WASHINGTON, 18.—Una huelga de carácter pintoresco ha venido a sumarse a las huelgas en desarrollo actualmente en los Estados Unidos. Se trata de los padres de quinientos cincuenta y cuatro niños que asisten a la escuela primaria de Kibball en esta capital. En señal de protesta por entender que el número de alumnos es excesivo, esos padres han decidido la huelga de sus niños.—Efe.

La esposa de Randolph Churchill se encargará de la custodia de su hijo

Por sentencia dictada en el proceso de divorcio seguido a petición de aquella

LONDRES, 18.—Ha sido dictada sentencia en el proceso de divorcio entablado por la esposa de Randolph Churchill, hijo del ex primer ministro. El fallo ha sido favorable para la demandante que se encargará de la custodia de su hijo nacido en 1940.—Efe.

BADAJOS DISPENSO...

(Comienza en la 1.ª pág. 1.ª columna)

acompañado de las autoridades provinciales y el alcalde, así como los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Trabajo. En el salón de actos del Ayuntamiento fue cumplimentado S. E. el Jefe del Estado por las autoridades provinciales, concejales y autoridades de la comarca. El alcalde de Badajoz leyó ante el Generalísimo unas cuartillas dándole la bienvenida a estas tierras pardas que dieron eminencias y conquistadores a España. El Caudillo contestó con unas palabras.

El Caudillo habla al pueblo

Entre los continuados vítores y gritos del público estacionado en la plaza, el Caudillo tuvo que salir al balcón del Ayuntamiento para corresponder a las aclamaciones de la muchedumbre que al notar la presencia del Jefe del Estado en el balcón redobló sus gritos y vítores entusiastas de Franco, Franco, Franco. Ante el micrófono instalado en el balcón el Jefe del Estado pronunció unas palabras dirigidas a la multitud.

Las palabras del Caudillo fueron interrumpidas repetidas veces por las aclamaciones del vecindario que al final del discurso tributó una entusiástica ovación al jefe del Estado. Seguidamente el Generalísimo y séquito fueron obsequiados en el salón del Ayuntamiento con un lunch ofrecido por el Municipio de Badajoz. Terminado este acto Su Excelencia volvió a montar en el coche para dirigirse entre ensordecedoras ovaciones a Jerez de los Caballeros. En todos los pueblos del trayecto esperaba al Jefe del Estado el vecindario presidido por las autoridades locales, habiendo engalanado sus casas con colgaduras y banderas. A pesar de la lluvia que caía los vecinos aguardaban a pie firme el paso del Generalísimo para vitorearle y aclamarle con entusiasmo. Estas fecundas tierras de Extremadura han recibido al propio tiempo que la visita del Jefe del Estado la tan añorada lluvia que ha satisfecho todos los deseos.

Llegada a Jerez de los Caballeros

A las tres de la tarde hizo su entrada en Jerez de los Caballeros el Generalísimo Franco. Fue recibido por el vecindario a pesar de la extraordinaria inclemencia del día. Su Excelencia se dirigió al Ayuntamiento ante las repetidas muestras de entusiasmo del vecindario que le aclamaba sin cesar. En el Ayuntamiento fue cumplimentado por el alcalde y concejales. El alcalde pronunció unas palabras en las que expresó su satisfacción y dió la bienvenida, a las que contestó el Generalísimo con sencillas y emocionadas frases. Después el Jefe del Estado conversó con el alcalde y se enteró de los problemas más graves a resolver en esta ilustre cuna de conquistadores. Después el Caudillo y su séquito se dirigieron a la casa de don Antonio Moreno de Ardeaga donde almorzó en compañía de los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Trabajo, los directores generales de Colonización y Obras Hidráulicas, los gobernadores civil y militar de Badajoz, autoridades y jerarquías, jefes de las Casas Civil y Militar, ayudantes y resto de su séquito. Terminado el almuerzo S. E. visitó la hermosa iglesia parroquial de San Miguel en la que admiró los retablos, sacristía y obras de arte que atesora.

A las cuatro de la tarde el Generalísimo y su séquito emprendieron el viaje con dirección a Zafra don-

Técnicos portugueses recorren las instalaciones agrícolas españolas

Después de visitar Cataluña, Levante, La Rioja y la Mancha, se encuentran en Sevilla

SEVILLA, 18.—El técnico portugués en cuestiones agrícolas, profesor Da Costa, que con otro compañero visitó las más importantes instalaciones andaluzas relacionadas con la agricultura, ha declarado que este viaje de estudios lo realizan invitados por el Ministerio español de Agricultura. Han recorrido ya Cataluña, Levante, la Rioja y la región manchega recogiendo interesantes informaciones respecto a los problemas agrícolas Españolas.—Cifra.

Navidad del necesitado en Sevilla

SEVILLA, 18.—Por iniciativa del Ayuntamiento que contribuyó con cien mil pesetas se ha abierto una suscripción pública para obsequiar en las próximas Navidades a las familias necesitadas, quienes recibirán donativos en masa y metálico.—Cifra.

Teléfonos: 1570 y 1576 • DIARIO DE LA MAÑANA • Apartado 45
Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 7

Truman ante el Capitolio



El presidente Truman, acompañado de su esposa, llega al Capitolio de Washington para hablar en una sesión plenaria del Congreso.

Numerosos aventureros amparándose en el título de demócratas se alzaron contra el monarca en el Azerbaiyán

Y las autoridades soviéticas permitieron la realización de tales hechos, incluso el asesinato de indefensos funcionarios

En las conversaciones...

(Comienza en la 1.ª pág. 4.ª columna)

sin que se haya dado referencia de lo que en ella se ha tratado.—Efe.

Hoy presidirá Byrnes... Ayer le tocó a Bevin

LONDRES, 18.—Bevin conferenció esta mañana con el representante del dominio británico. Más adelante él y Byrnes iban a celebrar una entrevista con los embajadores de China y Francia. Bevin presidió la sesión de ayer y hoy le corresponde a Byrnes.—Efe.

Atlee y Bevin formarán parte de la Delegación británica en la UNO.

LONDRES, 18.—La delegación británica en la próxima reunión de la Organización de las Naciones Unidas entrará formada, según el presidente del Consejo, lord Herbert Morrison, por el primer ministro Atlee; el secretario del Foreign Office, Bevin; el ministro sin cartera, Backer; el de Educación, Wilkinson; el de Justicia, Shaeross y varios subsecretarios.—Efe.

La comisión preparatoria de la UNO fija la fecha de la primera reunión

LONDRES, 18.—La comisión preparatoria de la Organización de las Naciones Unidas ha aprobado la fecha del 10 de enero como día de la inauguración de la primera reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas.—Efe.

Familias numerosas!

Cuanto no se hayan acogido a los beneficios establecidos por la Ley, tramitad el expediente-solicitud para adquirir el Título correspondiente.

tas demostraciones de entusiasmo. Después se trasladó al domicilio del procurador en Cortes, don José María Mora de Arteaga, donde fue obsequiado con una comida íntima a la que asistieron todas las personalidades que le acompañaban. Cerca de las seis de la tarde Su Excelencia emprendió el regreso a Mérida. El vecindario de Jerez le hizo objeto de una entusiástica y cordial despedida.—Cifra.

TEHERAN, 18.—El Gobierno de Persia ha enviado un memorándum al Gobierno de Estados Unidos en relación con la inmediata retirada de las tropas aliadas del país. El Gobierno persa presenta una larga lista de pruebas demostrando que numerosos aventureros del Azerbaiyán aprovechando la presencia de numerosas tropas extranjeras y amparándose en el título de demócratas han efectuado un levantamiento armado contra el monarca y el Gobierno democrático de Persia.

Hechos no deseables

Añade que las autoridades rusas han permitido hechos no deseables que han sido rebelión e insurrección contra la integridad territorial del país, los asesinatos y el terrorismo contra funcionarios inocentes e indefensos. Dice a continuación que el jefe militar ruso les negó en repetidas ocasiones permiso para enviar tropas a Tabriz y otras ciudades y que los funcionarios del Gobierno no podían actuar contra la actividad subversiva que gozaba de libertad de acción. En diferentes ocasiones las fuerzas soviéticas intervinieron y llegaron a detener a soldados persas y también a expulsar al gobernador de Tabriz.—Efe.

Individuos armados luchan cerca de Trento con la policía italiana

Según la radio de Roma la banda vestía uniformes de las S. S.

LONDRES, 18.—La radio de Roma anuncia que unos individuos armados y ostentando el uniforme de las S. S. se han enfrentado con la policía italiana cerca de Trento, en el norte de Italia. Después de cruzarse disparos durante un cuarto de hora, la banda de las S. S. desapareció.—Efe.